

### **LLAMADO A ASPIRANTES**

Por Resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 15.06.11, se llama a ASPIRANTES para la provisión INTERINA, hasta 31.12.11 **CON UN PLAZO DE INSCRIPCIÓN DE 5 DÍAS**, de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 80. Exp. N° 070820-000238-11

- **3 cargos de Asistente del Depto. de Nutrición Clínica de la ENYD**  
(Nros. 2856 y 2857 con 30 hs. y el Nro. 2940 con 20 hs. semanales, esc. G, gdo. 2, rub. F.M. - fin. 1.1 prog. 347)

**PLAZO DE INSCRIPCION:** Hasta las 17 hs. del día  
**01 de JULIO de 2011**

#### **REQUISITOS DE INSCRIPCION:**

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**DEBIDAMENTE DOCUMENTADA**),

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora y sólo se recibirán en forma personal.

**SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.**

#### **IMPORTANTE:**

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.

\*\*\*\*\*